

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A Coruña, 9 de mayo de 2006

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

A efectos de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, se informa del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de FADESA INMOBILIARIA, S.A. (FADESA), celebrado en el día de hoy con posterioridad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas.

El Consejo de Administración de FADESA ha acordado por unanimidad nombrar como Consejero-Delegado y miembro de la Comisión Ejecutiva a D. Antonio de la Morena Pardo, nombrado hoy en Junta General consejero de FADESA.

D. Antonio de la Morena Pardo, sustituye en el cargo a D. José Luis Macía Sarmiento, que continuará en el Consejo como Vocal.

Asimismo, el Consejo ha agradecido a D. José Luis Macía Sarmiento su dedicación y esfuerzo en el cargo de Consejero-Delegado que ha desempeñado desde el año 2002 hasta la fecha.

Atentamente,

Federico Cañas García-Rojo
Director General Corporativo